

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.005.

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

VIERNES 18 DE JUNIO DE 1886.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

MAQUINARIA AGRÍCOLA.

Al tratarse del célebre mercado de Nuestra Señora de la Salud, bien se merecía artículo aparte la exposición de aparatos agrícolas presentados por el hábil mecánico señor Edwin Plews, pues aunque no en gran número, como lo reclama este interesante ramo de la riqueza pública, lo han sido de los más perfeccionados y más útiles.

Entre ellos figura la trilladora del sistema Marshall Sons, que es la más perfeccionada y produce los mejores resultados en economía, tiempo, bondad de la paja y limpieza de los granos.

Hemos tenido la satisfacción de verla funcionar, y aunque las mieses de cobada, con las cuales se ha hecho la prueba, no estaban en las mejores condiciones, los resultados no dejan nada que desear. Su marcha ordenada y sus movimientos uniformes, dan una idea clara de la excelente combinación que existe en todos sus engranes y detalles.

El motor, que le imprime el movimiento, es una locomovil del mismo autor, que se lo comunica con la trasmisión de una polea.

No es nuestro propósito estudiar en detalle la combinación de esta máquina, cuyos aparatos están colocados dentro de un armazon de madera que los reserva de los efectos de la intemperie; es, sí, el esponer la perfección con que funciona, la separación con que espele el grano, paja y polvo, la limpieza del grano que resulta ya cribado y dentro de los sacos, siendo fácil el cambio de las mallas para las diferentes clases de granos que se quieran trillar.

Es fácil imponerse de su mecanismo por la gran sencillez de sus combinaciones, y un obrero listo lo comprende con ligeras explicaciones en las primeras pruebas.

Si las dificultades ó entorpecimientos que se originan en toda clase de maquinarias, hacen á veces repulsivos estos adelantos, en esta desaparecen esos temores, por la facilidad con que se dominan hasta sus últimos detalles.

No nos cansaremos de repetir, que aun á costa de algun sacrificio es muy ventajosa su adquisición, porque el capital que en ella se invierte, á más de las ventajas que proporciona por las buenas condiciones en que resulta el grano y paja, que esta es indudablemente mejor que la hecha por la trilla de caballerías, es reproductivo en razon á la economía de gastos y tiempo. El empleo que de ellas se está haciendo en las provincias de Sevilla y Cádiz, corroboran esta verdad, y aunque son pocas las que hasta la fecha se han adquirido en las demás provincias andaluzas, sus tenedores están satisfechos de ellas y se felicitan por su adquisición.

Conocemos la crisis por que está pa-

sando la clase agrícola, y esta es una razon más para que si un individuo no se encuentra en condiciones de hacer desembolsos de esta cuantía, apele al recurso de la asociación, cuyo medio es el más eficaz para la realización de todo lo útil y conveniente.

C.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 15 se abrió á las dos y treinta y cinco.

El señor Garcia (don Diego) presentó oposiciones de la Sociedad General de Agricultores, relativas al *modus vivendi* y á prórroga de los tratados de comercio.

El señor marqués de Villamejor anunció una interpelación al señor ministro de Fomento sobre la demora y trabas que ponen los gobernadores y ayuntamientos al cumplimiento de órdenes emanadas por el citado departamento ministerial.

El señor ministro de Fomento dijo que mañana podría esplanarla, hallándose presente el señor ministro de la Gobernación.

Al propio tiempo, y haciéndose cargo de una pregunta hecha hace dias por el barón de Covadonga, dijo que la compañía de seguros de siniestros en los ferro-carriles, llamada *Securitas*, tiene aprobado su reglamento y está legalmente constituida.

Sin debate se aprobaron los dictámenes de actas leído ayer tarde.

Prestan juramento los señores Weyler, Piñero, Fontés, Garcia Ramirez y Felio.

Para la próxima sesión se avisará á domicilio.

Se levantó la sesión pública á las tres y siete minutos, quedando el Senado constituido en sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior.

CONGRESO.

La sesión del 15 comenzó á las tres menos cuarto.

El general Pando pide al gobierno que se establezcan vías de comunicación en la comarca del distrito de Sequeros (Salamanca.)

El ministro de la Gobernación ofrece al señor Pando que el gobierno atenderá sus ruegos.

El Sr. Nieto apoya una proposición de ley para que se construya una carretera en el distrito de Daimiel, y es tomada en consideración.

Juran su cargo de diputados los señores Domínguez Alfonso, Sanchez Mira, y Villalba Hervás, que promete.

El Sr. Fernandez Soria pide datos sobre las últimas operaciones de la quinta.

El vizeconde de Campo Grande pregun-

ta qué criterio tiene el gobierno respecto á la suspensión de la base 5.ª y convocatoria de la comisión que había de informar acerca del estado de la industria antes de 1887.

El ministro de Hacienda contesta que depende todo de la aprobación del *modus vivendi*, y que en su caso, si fuera preciso, presentaría el oportuno proyecto de ley declarando que, derogada la base 5.ª por el *modus vivendi*, no habrá lugar á la información.

El Sr. Gorostidi hace algunas apreciaciones sobre el decreto referente al servicio telefónico.

El ministro de la Gobernación contesta haciendo cumplidos elogios del cuerpo de telégrafos.

El Sr. Irazo pide recompensa para Valencia por su conducta en la epidemia cólica.

El ministro de la Gobernación contesta que si falta alguna justa recompensa que dar á los que se distinguieron en Valencia por los sentimientos humanitarios, el gobierno proveerá con entera justicia.

Los Sres. Dabán, Alvear, Daza y Fabra (don Gil) hacen otras preguntas, que contestan los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

La pregunta del Sr. Fabra, referente á los extravíos de cartas y otros abusos, dió ocasión al ministro para declarar que es necesario para evitar aquellas faltas que los particulares secundan los propósitos y la iniciativa del gobierno.

El señor ministro de Hacienda contesta á la pregunta que ayer le dirigió el señor Rodriguez San Pedro, sobre el descascarillado del arroz, explicando los fundamentos de la real orden que concede el trato de nación mas favorecida á los arroces de la India, descascarillado en Bélgica y Alemania.

El señor Rodriguez San Pedro se extraña de la diferente solución que ha recaído en los espantes incoados por la casa Fernandez y la de Odriozola de Santander.

El señor ministro de Hacienda puntualiza las diferencias que hay entre un expediente y otro.

El señor Rodriguez San Pedro rectifica varias veces tan extensamente, que el señor presidente se ve obligado á llamarle á la cuestión.

Orden del dia.

Se procede á la elección de los jueces que han de formar el tribunal de actas.

Se lee la lista de los que han obtenido votos para el tribunal, señores Balaguer, Gabin, Merelles, Ramos Calderón, Quintana, Nuñez de Velasco, Nieto, Rioflorida, duque de Almodóvar, Montalvo, Mellado, Delgado, Perez, Alonso Pons, Aranda, Quintana (don Alberto), Sanz Ribó, y seis de la oposición.

El señor Presidente: Se ha presentado sobre la mesa una proposición de importancia, que puede dar lugar á un debate.

Es costumbre de cortesía parlamentaria no promover ningun debate mientras no se han discutido las actas. Además está pendiente la contestación al discurso de la Corona, y por ello, atendiendo á un sentimiento de cortesía monárquica, no puedo dar lectura á esa proposición. La Cámara resolverá si ha de darse lectura ó no, y si ha de procederse á su discusión.

El señor Romero Robledo: Monárquico sincero y convencido y no de los que se ocultan para mostrar sus sentimientos, no he de faltar á la cortesía parlamentaria ni á la cortesía monárquica, que ha alegado el señor presidente.

Desde el instante en que el presidente, haciéndose eco de los sentimientos monárquicos de la Cámara, vá á someter á juicio suyo si debe discutirse ó no la proposición, yo me someto á ese acuerdo, añadiendo que no deseo que se discuta, y que si es preciso estoy dispuesto á retirar mi firma.

Como yo creo que se trata de una cuestión constitucional, me reservo mi derecho para reproducir la proposición una vez votado el Mensaje.

Un señor secretario pregunta á la Cámara si se procede á la lectura de la proposición. La Cámara acuerda que no.

El Sr. Ramos Calderón da lectura al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Terminada la lectura, piden la palabra en contra del dictamen de la comisión de Mensaje los Sres. Puga, Romero Robledo y Azcárate.

Se levanta la sesión á las seis y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—S. M. la reina no saldrá en público el dia 26 por ser éste aniversario de la muerte de la reina Mercedes.

El 27 oír la misa de Purificación en la realcapilla, y el 28 irá acompañada de toda la corte, á dar gracias á la Santísima Virgen de Atocha.

—En centros ministeriales hemos oido hacerse lenguas del proyecto de contestación al mensaje debido á la ilustrada pluma del señor Perez Galdós, si bien le ponen el "pero," de que resulta un poco largo.

—El Sr. Salmeron ha presentado al presidente del Congreso Sr. Martos, una solicitud del Sr. Pi y Margall pidiendo que se cuenten los votos que éste ha obtenido por acumulación para diputado á Cortes.

—Contestando á una pregunta de sir M. Hicks-Beach, el cancller del Exchequer ha dicho en el Parlamento inglés que la alteración en la escala de los derechos de los vinos incorporada al presupuesto, solo se pondrán en vigor en el caso

de que las Cortes españolas ratifiquen el convenio.

—No ha resultado cierto que el general Pavia haya presentado su dimisión del mando que ejerce en este distrito militar; pero pudiera acaso complicarse la cuestión que ha dado motivo á los rumores de que iba á dimitir, y entonces fácilmente pudiera convertirse en hecho lo que hoy no lo ha sido.

—Los enemigos del convenio comercial con Inglaterra cuentan ya con un auxilio inesperado. El pretendiente D. Carlos combate el *modus vivendi*. Así lo declara en una carta que ha dirigido al titulado general Cavero.

—Segun la *Iberia*, resulta evidente de toda evidencia que el origen de los rumores que señalaban para fecha fija el estallido de un formidable movimiento revolucionario, ha nacido entre los agiotistas de Paris y Londres, interesados en alguna jugada de pingües beneficios para ellos.

—En el Ferrol se adoptaron anteañoche bastantes precauciones militares, segun asegura un colega local.

—Dice *El Imparcial* que ayer era objeto de elogios la actitud discreta en que se mostraron los señores Romero Robledo y Salmeron al aplazar la discusión de la proposición incidental sobre prerogativas de los cuerpos Colegisladores.

—Los rumores de conspiración y de trabajos para turbar el orden, eran anoche muy persistentes en centros y tertulias.

El gobierno no niega que existan los trabajos, pero afirma que está al tanto de todos ellos y que nada ocurre hasta el momento en que escribimos.

—Esta tarde á las tres se reunirá la comisión de actas del Congreso.

La que entiende en el proyecto sobre fijación de la lista civil está citada para las cuatro.

—Todos los periódicos franceses sin distinción, parece que se han puesto de acuerdo para afirmar que D. Carlos ha estado en España.

Los detalles son tan minuciosos, que si no son exactos, acreditan el ingenio y la fantasia de los que los publican.

—Segun el dictamen de la comisión del Mensaje, los dos ministerios en que se divide el de Fomento, se llamarán uno ministerio de Instrucción pública y otro ministerio de Fomento como el actual.

—Segun los periódicos de Barcelona han sido indultados los carabineros que estaban detenidos en las cárceles nacionales de la capital, por haber formado parte de la fuerza insurrecta que mandó el capital Mangado en Navarra.

—Mientras en el Congreso se celebraba ayer tarde la reunión de los jefes de los partidos con el del gobierno y el presidente de la Cámara para deliberar sobre la proposición del señor Romero Robledo, circuló la especie de que la comisión del

XV.

Volvamos ahora á seguir el curso de nuestro principal relato.

A los dos dias de la visita de Rango á la encerrada de la torre, volvió á salir Mesvardo para correría indispensable, y Rango quedó de guardián en el castillo.

Breve tiempo tenía que durar su ausencia, y comunicándose á Iníga, que quedase ella allí sin comunicación con ninguno del castillo hasta que él volviera, y Mesvardo concediéndosele, después de llevarle de todo lo que hubiese necesidad, se retiró dejándola encerrada.

Mesvardo no pensó ni por un momento en darse cuenta de este capricho de Iníga, y solamente sintió el placer de creer que el solo entre todos los moradores del castillo, era el más aceptable para las miradas de la jóven.

— 379 —

Desde el alba, y despues de la despedida de Mesvardo, se asomó Iníga á un agimez de la torre que habia abierto para contemplar el espacio, con su campiña lejana y á trechos los matorrales espesos, las verdes y levantadas colinas, los montes más lejanos y blancos en sus linderos con el horizonte, y por último las villas enclavadas en aquel pintoresco territorio, de Dos Hermanas, Regina, Aspavia, Ateña, y otras más lejanas y perdidas.

En aquella contemplación muda, en aquel embeleso, en aquella dilatación de sus pulmones, suspiros se escapaban de su pecho de momento en momento, y alguna lágrima, que aunque abrasadora, refrescaba todo su ser.

Varias veces dirigió la mirada por el interior de la estancia, y vió sobre la mesa los manjares de su alimento que Mesvardo habia introducido, y aunque se sentía débil, separaba la vista de ellos con repugnancia.

Ya habia pasado una hora en esta contemplación, cuando se retiró del

— 382 —

"Castillo de Guta, Torre de poniente; contéstame, Iníga."

Seguidamente y poniendo un hilo al pergamino, dirigióse al Grajo que la contemplaba engullendo sus trozos de javalí, y por debajo del cuello, bien oculto entre su plumage, se lo ató cuidadosamente.

Un coloquio nuevo siguió al punto, de ternuras y besos para su Juancillo, que parecía no querer acabar nunca, sin embargo de mostrar grande impaciencia, y por último tomándole en sus brazos, lo llevó al agimez y le dijo:

—Ahora á mi padre. A mi padre. ¿Entiendes? Le llevarás este pergamino. Este, repetía, tocándole á su Juan en el pecho. Este pergamino. ¿Oyes? Se lo llevarás al punto para que venga por mí; para que me salve de este encierro. A mi padre, te repito; lleváselo á mi padre; y vuelve, vuelve para que te bese, y me vaya contigo.

El Grajo, con todo, no pareció darse por entendido del mandato, y más significaba de gozary el estar muy contento

— 375 —

unión de la bohemia Azliar, jamás digeron de donde habia venido, ni como se llamaba, puesto que ellos ignoraban su nombre, y solo era reconocida por todos con otro nombre distinto del suyo.

Este nombre era el de Rodendra. A los cuatro meses de su permanencia en Guta, tuvo Rodendra un niño; y este fué desde aquel punto considerado por todos como hijo también del castellano Pedro, y hermano por lo tanto de su otro hijo mayor, que el castellano tenía, y que contaba solamente tres años, habido de su primera y única esposa, que falleció al darlo á luz.

Pedro el castellano, Rodendra su amante, considerada por todos, y Mesvardo el hijo mayor de Pedro, y Rango el recién nacido, eran los señores del castillo de Guta.

Pero esta tranquilidad duró escasa mente dos años, pues Pedro el castellano murió en la guerra.

Volvamos ahora para terminar este episodio á la suerte que cupo á Ferdux el Verde.

47

Senado que entiende en el proyecto de convenio con Inglaterra había acordado una amplia información oral, en la que se proponía oír á los representantes de las diferentes industrias del país.

Que era como quien dice aplazar por tiempo indefinido el dar dictámen sobre el mismo.

El acuerdo fué, según vemos en un colega, reunirse para oír á los señores del Senado, las observaciones que tengan á bien hacer para ilustrar á la comisión. Pero no vá más allá.

De cualquier modo hemos de hacer constar que los representantes de Cataluña entienden que la transacción hecha con el señor Romero Robledo ha de redundar en pró de sus aspiraciones, alejando por lo menos las probabilidades de que el convenio comience á regir en la fecha fijada de 1.º de Julio próximo.

—Es inexacto lo supuesto por un periódico de la mañana, anunciando que se ha diferido la combinación de gobernadores hasta después de votado el Mensaje.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Junio de 1886.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Persisten los rumores referentes á temores de que el orden llegue á alterarse, pero sin fijeza de ningún género, puesto que unas veces atribuyen todo ello á los tradicionalistas, presentándolos como dispuestos á echarse al campo, y dando por supuesto que su jefe se halla en la misma frontera, y otras aseguran que los radicales se mueven mucho y tienen tan adelantados sus trabajos, que solo falta una señal para salir en busca de aventuras.

Que se conspira, nadie lo duda, máxime teniendo en cuenta que casi todos los partidos lo han hecho siempre en nuestro país, cuando no ocupan las alturas del poder: pero ¿cuentan con elementos materiales y con simpatías en el país los que intentan armar ahora algardas? esto es lo que falta por averiguar, y según las señales, ni los pueblos desean otra cosa que paz, paz y paz, ni deben andar muy sobrados de recursos los señalados como iniciadores de levantamientos.

Bueno será, sin embargo, que el gobierno no se duerma, pues cualquier descuido suyo puede producir males sin cuento y hacer ver á otros pueblos que no hemos perdido nuestro antiguo carácter levantisco.

Anuncióse que en la sesión del Congreso de ayer se esplanaría la proposición que tendía á impedir se discutiese en el Senado el proyectado convenio con Inglaterra hasta que los señores Diputados aprobasen la contestación al Mensaje, asistiendo á la sesión concurrencia extraordinaria, confiada en que se debatiría con algún calor, teniendo en cuenta los nombres de los oradores que en la contienda habrían de intervenir; pero los aficionados á emociones no resultaron tan satisfechos como esperaban, puesto que como resultado de una conferencia entre los jefes de los diversos grupos monárquicos en el despacho presidencial, se convino en dejar para después de que el Mensaje se discutiera, la reproducción de la proposición antedicha, teniendo para ello en cuenta altas consideraciones.

Se ha leído la contestación al Mensaje,

y han pedido la palabra en contra del dictámen varios señores Diputados, entre ellos el señor Romero Robledo. El viernes, empezarán los debates.

La sesión del Senado no entrañó interés. En el debate de contestación es probable intervengan por alusión los jefes todos de las oposiciones.

Persisten á última hora los rumores de próximos movimientos revolucionarios, asegurándose que todo ello obedece á jugadas de Bolsa. El gobierno continúa adoptando precauciones.

Nada aún de combinación de gobiernos de provincia.—El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Carreras de caballos.**—La flor y nata de la *high life* se había dado cita ayer al Hipódromo donde celebra sus fiestas hípias la Sociedad de Carreras de Caballos de esta capital. Sabían los aficionados al *sport*, que en gran número han venido á Córdoba en este año, que se habían matriculado buen número de caballos para disputar los premios ofrecidos, y con el estado en mano de la clasificación y reseña de los inscritos, asistían animados del deseo de pasar un buen rato, dispuesto cada cual en pró de uno ú otro, tomando parte en las apuestas que se cruzaban, creciendo el entusiasmo de sus respectivos partidarios á medida que los nobles brutos lograban adelantar algunas líneas en la carrera á sus competidores. El resultado que la lid ofreció fué el siguiente:

PRIMERA CARRERA.—*Nacional*, premio de la Sociedad, consistente en 750 pesetas. Corrió solo Dominguez.

SEGUNDA CARRERA.—*Handicap*, premio de Córdoba, ascendente á 4.000 pesetas, 3.000 del Excmo. Ayuntamiento y 1.000 de la Sociedad; 3.500 al 1.º, 300 al 2.º y 200 al 3.º Corrieron Princesa, Picador, Boito, Bulgarie, Precy, Bético 2.º y Misleader. Ganó el primero por un cuerpo. Medio cuerpo de 2.º á 3.º Tiempo 3 minutos y 8 segundos.

TERCERA CARRERA.—*Peninsular*, premio de la Sociedad 750 pesetas, que fué disputado por Missouri, Plutarca y Polvorin. Ganó el primero por medio cuerpo. El tercero entró mal. Tiempo 2 minutos y 21 segundos.

CUARTA CARRERA.—*Handicap*, premio de S. A. la Serma. señora Infanta doña María Isabel, un objeto de arte. Corrieron Bulgarie y Tita 2.º Ganó fácilmente el primero. Tiempo 2 minutos y 6 segundos.

QUINTA CARRERA.—*Compensación*, premio de 500 pesetas, de la Sociedad, al que optaron Plutarca, Huescar y Cabina. Ganada por dos cuerpos. Tres cuerpos de 2.º á 3.º Tiempo un minuto y 23 segundos.

Una vez mas ofrecemos nuestros plácemes á la Sociedad, y á su Junta Directiva, por la manera con que ha llevado á cabo las fiestas del corriente año, gratas para cuantos á ellas han asistido, y en las que, como es natural, dada la cultura de los que en ellas intervienen, los muchos forasteros que nos honraron han sido atendidos convenientemente, reinando admirable orden. Lujosos trenes llevaron al Hipódromo un buen número de bellas, pues no se comprende en esta tierra nada perfecto ni bien acabado si no lo preside la gracia y hermosura de las hijas del país.

—**Premios.**—Después de esta sección publicamos la propuesta hecha por el Jurado calificador de las composiciones literarias presentadas al Certámen en honor de don Angel de Saavedra.

—**El vigia.**—Los campos de la Victoria—hoy nos dicen “Aquí es.”—Pero en pasando tres días—van á decir “Aquí fué.”

—**En el real.**—El aspecto no ha variado ni en lo más leve. La misma iluminación pública y particular, si se exceptúa la tienda del Circulo, lucía anteanoche con toda su brillantez. Mlle. Benita Anginet presentó una variada combinación de sus cuadros disolventes, que distrajeran durante largo rato á la numerosa concurrencia que ocupaba el extenso campo de la Victoria. Terminado el espectáculo discurre el público por aquellos deliciosos parajes en donde se estacionó hasta una hora bastante avanzada. La brillante banda de música del regimiento de Granada tocó diferentes piezas de su numeroso repertorio, y entre ellas un magnífico *potpourri* de aires nacionales, que llamó la atención justamente por sus perfectas combinaciones. A la una desapareció la iluminación pública, y entonces desempeñó su papel la luna, esparciendo sus débiles rayos sobre aquel bellissimo panorama, que para nuestro encanto y recreo admiramos á todas horas en las alamedas de la Victoria.

—**Muchas gracias.**—En nuestro nombre y en el de los pobres socorridos las damos al digno señor Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, por habernos remitido con atenta comunicación 12 bonos de pan de los donados por nuestro bondadoso Prelado, para que sean repartidos entre los menesterosos con motivo al festival en honor á la memoria del insigne cordobés don Angel de Saavedra. Cumpliendo con gusto el encargo que se nos hace, hemos hecho la distribución entre verdaderos necesitados.

—**Tribunal.**—Las distinguidas señoritas que forman el del festival de mañana, estaban citadas anoche en casa de su digna presidenta la señora marquesa de Valdeflores.

—**Artículo.**—Llamamos la atención de nuestros agricultores hácia el que sobre Maquinaria agrícola hemos debido á la acreditada pluma de un apreciado amigo nuestro, que con frecuencia honra las columnas del DIARIO con trabajos muy útiles para la agricultura.

—**Amor y misterio.**—La noche tiende su manto, se cubre el cielo de estrellas,—todo es soledad y calma,—las auras murmuran ledas,—y solo tú, vida mia,—estás conmigo á la reja—oyendo mis amorosas—y dulces palabras tiernas.

—¿Qué nos decimos? ¡es tanto—que mi mente no recuerda—sino que somos felices,—cifrando nuestra existencia—en un amor que es purísimo;—amor que no es de la tierra—y que por eso hasta el cielo—nuestras dos almas eleva!—¡Oh! bendita tú mil veces,—bendito nuestro amor sea,—que de flores mi camino—con pródiga mano siembra,—cuando antes eran abrojos—los que causaban mis penas.—Mira, ya sale la luna—nuestra eterna compañera,—la que con sus puros rayos—todas las noches nos besa,—la que penetra en tu alcoba,—la que en el Bétis riela,—la que fué solo testigo—de la entrevista primera—que tuvimos, vida mia,—tú y yo aquí, y en esta reja.—Todo en derredor dormita,—solo algun ave agore-

ra—que anida en el campanario—de la más cercana iglesia,—lanza su triste graznido,—ó allá lejos la vihuela—de otro enamorado vibra—y acompaña sus endechas.—¡Cuán solos estamos!—dime—¿será esta ventura eterna?—¿nos separará algun día—el hado fatal?—tristeza—me causa solo el pensarlo,—pero ¿quién en eso piensa?—deja que tu mano bese,—démame que estampe en ella—un apasionado beso—símbolo de amor, y deja—vuelva otra vez á decirte—cuánto te adoro, mi prenda.—¡Noches de mi Andalucía!—¡que amor y misterio encierran—tus callejuelas moriscas,—donde un amante á la reja—entabla sabrosos diálogos—con la que para él es reina!

—**Siniestro.**—Uno al parecer de importancia ocurrió anteayer en el campo, en el cortijo nominado de Aguayo, que labran los señores Olalla de la Torre. Grandes oleadas de humo se advertían desde las azoteas de las casas de esta capital. Acudieron á prestar sus auxilios los llamados en primer término á intervenir en estos tristes sucesos. El fuego se corrió á los pastos de los cortijos del Carrascal, haza Moyana y Blanquillo alto.

—**Juicio oral.**—Mañana á las nueve tendrá lugar en esta Audiencia el de la causa por falsedad, contra don José Hernandez y Cárdenas y otros. Están encargados de la defensa los letrados señores don Rafael García Lovera, don Rafael García Ramirez, don Pedro Rey y don Angel María Castañeira. Los procuradores son los señores don Antonio Caballero, don Luis Espinosa, don Manuel Navarro y don José Gutierrez Ravé.

—**Retroceso.**—Cuando más satisfechos nos hallábamos por el buen camino emprendido en cuanto á la expención de carnes, nos encontramos con que, como resultado del registro de reses con destino al consumo, verificado ayer, tendrán aquellas desde mañana un aumento de 20 céntimos en kilo en el precio de la de reses mayores y 4 en la de menores, rigiendo el de 1 peseta y 52 céntimos y 120 respectivamente. La broma no deja de ser un tanto pesada después del estado escuálido en que la bolsa ha quedado con motivo á la feria. ¿Tendrán que tomar la palabra las habichuelas y el bacalao?

—**Desgracia.**—En las inmediaciones del puente de Alcolea se ahogó el Domingo un sugeto llamado Antero Romero, cuyo cadáver fué sacado de las aguas por la Guardia civil, que dió cuenta inmediatamente al juzgado respectivo.

—**Subasta.**—En la Delegación de Hacienda y alcaldías de Benamejil y Palenciana se subasta el 27 el arriendo de la posesión “El Cordobés,” situada en dichos términos. El tipo es de 2070 pesetas 50 céntimos cada año.

—**Efemérides.**—Hoy.—1420.—Don Juan II de Aragón celebra su enlace con doña Blanca, sucesora de don Carlos III de Navarra.—1662.—Muere en Valencia el célebre jesuita Cristóbal de la Vega.—1816.—Batalla de Waterloo.—1827.—Concordato entre la Santa Sede y los Países Bajos.

—**Trenes económicos.**—Para los que quieran asistir á la corrida de toros que, como decimos en otro lugar, ha de lidiarse en Málaga pasado mañana, la empresa de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto expender billetes de ida y vuelta con rebaja de precios, para el tren que en referido día sale de Córdoba á las seis y quince de la mañana, y verificarán el re-

greso partiendo de la capital vecina en los trenes números 1 y 3, á elección, que salen de allí á las siete y treinta de la mañana y una y quince de la tarde del lunes. Los precios desde esta capital serán 82 reales y 40 céntos en 2.ª clase y 49'80 en 3.ª; de Montilla 61'60 y 37'40 respectivamente; de Aguilar 58'40 y 35'60, y de Puente-Genil 49'80 y 30'40.

—**Obligados.**—Lo estamos á los colegas de las provincias vecinas y hermanas, así como á algunos de la corte, por los términos en que dan cuenta de los festejos verificados en esta capital con motivo de nuestro célebre mercado, y que prueban saben apreciar las atenciones que los cordobeses todos han procurado tener con cuantos nos han honrado con su visita.

—**Lotería nacional.**—En el sorteo de anteayer correspondieron á Jerez y Granada los premios de 80000 pesetas en el número 22042; á Barcelona y Estella los de 40000 en el 16440; á San Gervasio y Línea de la Concepción los de 20000 en el 20481, y á Zamora y San Sebastian los de 10000 en el 7106. Los de 2500 se distribuyeron entre los siguientes:—6386—25442—6814—3740—14918—301—14136—23421—12786—4893—24117—18343—2320—6138—21285—5710.

—**Obsequio.**—Con un espléndido almuerzo obsequió ayer la Sociedad de Carreras de Caballos á los señores dueños de los que han corrido estos días, reinando la mas franca cordialidad entre los comensales que asistieron á la tienda del Circulo, punto designado al efecto.

—**Notas.**—Con las de “Notable,” han sido calificados en los exámenes verificados en la Universidad de Sevilla, los alumnos siguientes: don Rafael Lara y Barbero, en Derecho natural; don Rafael Rodríguez Sanchez, en Derecho romano, y don José Bastida Fernandez, en Derecho español, primer curso. Nuestra felicitación á los aplicados jóvenes.

—**Invitaciones.**—Nuestro querido amigo el señor don José Sanchez Guerra y Martinez, diputado á Cortes por el distrito de Cabra, residente estos días en Córdoba, ha sido visitado por diferentes comisiones de algunos de los pueblos del distrito que representa, invitándolo á que pase dos ó tres días en sus respectivas localidades. El señor Sanchez Guerra, apesar de sus múltiples ocupaciones, es posible que acceda á la petición de sus representantes.

—**Fineca.**—En una de campo de nuestro querido amigo señor marqués de Villaverde, hubo un incendio la tarde del lunes. Se quemaron doce fanegas de tierra de pastos y acebuches. A su extinción contribuyó la guardia civil de Alcolea.

—**Concurrencia.**—De veinte mil almas se calcula pasó la que ocupó el real de la feria en las primeras horas de la noche del Martes. Las luces se crece serian en junto unas quince mil.

—**Friolera.**—Veintiocho individuos han ingresado en el depósito municipal desde el día 12 hasta ayer. Esto sin contar los *peines* que fueron cogidos con las manos en la masa, y por lo mismo trasladados al juzgado de instrucción.

—**Al suelo.**—Un hombre, forastero por mas señas, tuvo ayer la satisfacción de medir la calle de Gutierrez de los Rios, gracias á los baches que hay junto á las aceras de baldosas. Tendrá que oír la víctima cuando llegue á su pueblo, porque aquí se limitó á llevarse la mano á la parte dolorida.

Los vasallos del castillo de Vall-Horce, cuando las dos ancianas criadas despertaron de su sueño casi á la media noche, y notaron que su señora y Azliar no habían vuelto de su paseo en la pendiente del río, viendo que no sonaba ni la guzla ni la santuria de la gitana, por orden de uno de los criados, se lanzaron todos en su busca, y dos de ellos montaron á caballo para reconocer en larga extensión los alrededores.

Apenas asomó el alba, salieron todos á caballo nuevamente. Eran cinco, y se alejaron en diversas direcciones á cinco y seis horas de distancia, y en ninguna parte pudieron hallar señal alguna del paso de las dos mujeres escapadas.

A las cinco de la tarde volvieron desesperados de su correría infructuosa.

Bien entrada la noche volvió Ferdux de su expedición, y encontróse con aquella catástrofe.

A la mañana siguiente, aparecieron colgados de las almenas del castillo los

ya ocho días que no te beso, que no te he visto. ¿Quién te ha dado de comer? Mi padre. Bueno. Pues hoy voy á ser yo, y vamos á almorzar juntos, vaya si tengo apetito. Ven; ven.

El Iñiga se levantó después de haber saltado al suelo el grajo, que siguió á brinco, hasta la mesa á donde subió, y sin mirar á los manjares tenía sus ojos fijos en Iñiga.

Esta al punto comenzó á cortar trocitos de javalí, y los fué dando con sus dedos, uno á uno, á su Juanillo, y aun algunos de ellos, tomados de su misma boca por el pico del pájaro, dejándole por último otros muchos cortados sobre la mesa, y retirándose y diciéndole.

—Comételes todos. Yo voy á escribir á mi padre y tu le llevarás mis palabras. ¿No es verdad?

Y en seguida la joven, cortando con el cuchillo un pequeño trozo de finísimo cuero que formaba un sillón, picándose en una vena, y afilando una pequeña astilla que tambien arrancara, escribió á su padre lo siguiente.

agimez, y por distracción, por cansancio de su inactividad, se puso á arreglar la cámara, principiando por sacudir y limpiar las pieles de su lech.

Ocupada distraidamente en esta faena, sintió un sordo tableteo, y vió una sombra rodar por su cabeza, que la puso en peligro de perder el conocimiento, pero esto fué brevisimamente, y escapósele un grito de placer de sus labios.

—Juan, Juan mio, dijo acariciando en sus faldas, al reclinarse en la tarima del lecho, á un grajo hermosísimo, y de reluciente y aterciopelado plumage, que quieto y erguido, no excusaba, y más bien saboreaba con delicia los besos que Iñiga depositaba en su cabeza.

—Juan mio, repetía. ¿Sabías que estaba yo aquí? ¿Donde está mi padre? ¿Sabe que estoy presa? Dímelo. Habla. Tu siempre has hablado á tu modo, y yo te he comprendido; y sobre todo siempre me entiendes. No es verdad? Pero estate quieto. Toma. Toma. Hace

cinco servidores y las dos mujeres; y dejándole el castillo á su mesnada, con cuanto había dentro, se despidió de ellos para siempre en compañía de su hija de unos dos años, y arrancándoseles juramento de que atestiguaran su muerte, y de que si encontraban á los robadores de Yaga, los asesinasen sin piedad.

Su mesnada se lo prometió solemnemente, y después de haber entregado el mando de la mismay el de su fortaleza al primer jefe, quedaron todos esperando tributar sus últimos respetos á us castellano que partía en seguida.

Ferdux, á caballo con su hija en brazos, y Ciscos, el más joven de sus vasallos, con una mula poderosa cargada de sus riquezas, desaparecieron del castillo de Vall-Horce para siempre.

—**Carruajes.**—Un curioso observador contó 225 en el real de la feria al terminar la tarde del lunes.

—**Bronca.**—Dos individuos sostuvieron anoche una acalorada cuestión en las inmediaciones de la puerta de Gallegos. Armado uno con un garrote y el otro con una navaja, se disponían á hacer alguna barbaridad, cuando como llovido del cielo se presentó el municipal mas próximo, evitando con su presencia que corrieran arroyos de sangre. Esto hubiera sido atroz.

—**Destino.**—Lo han obtenido en el regimiento de Granada, de guarnición en Córdoba, los tenientes don Francisco Romero y Molina y don Matías Sampedro Jaquetot, y en la reserva de Montoro el de la misma graduación don Luis Maraui Valencia.

—**Exposición aragonesa.**—Hemos recibido la invitación, reglamento y bases de la notable Exposición aragonesa que se ha de inaugurar en Zaragoza el 25 de Julio próximo, y que promete ser magnífica é interesante. El edificio es grandioso y los organizadores están haciendo verdaderos prodigios. La Junta directiva facilitará á todos los que lo pidan hojas de inscripción impresas. Los que deseen instalaciones especiales, fuera del edificio, acompañarán un croquis acotado de las instalaciones, y tanto éstos como los que necesiten fuerza motriz para el movimiento de sus máquinas, se entenderán directamente con la Junta directiva antes de 1.º de Julio. Para facilitar la redacción de esos datos, la Junta directiva de la Exposición aragonesa imprimirá formularios que pondrá á disposición de los expositores que lo deseen.

—**Correspondencia.**—Se halla detenida en Madrid una carta para doña Matilde Morales, Córdoba, por carecer de franqueo.

—**Pago.**—El día primero de Julio próximo se pagará en Madrid por la Caja de la Compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante el cupón número 56, vencido en espresada fecha, de reales vellón 28'50, con deducción de 47 y 1/2 céntimos por cupón, importe del impuesto percibido por el Tesoro francés á los tenedores de acciones de la antigua Compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

—**A la cárcel.**—En la estación de los ferrocarriles fué detenido ayer un *ferriante* natural y vecino de Madrid, al que una pareja del cuerpo de orden público encontró tres pañuelos de seda, que probablemente no le habrán costado un céntimo. Si se justifica su procedencia el hombre ha hecho la feria.

—**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito le fué prestado ayer á un hombre que cayó al suelo en el real de la feria, hiriéndose en la frente.

—**Toros.**—Ya se han fijado los carteles de la corrida que se ha de verificar el domingo próximo en la plaza de Málaga, y de cuya lidia y muerte se hallan encargados *El Espartero* y nuestro simpático paisano *Guerrita*. Según parece, son muchos los billetes espendidos ya para dicha fiesta taurina, disponiéndose para asistir á ella bastantes cordobeses.

—**Plazas.**—Entre las vacantes que se anuncian, y á las que pueden optar los sargentos que reúnan las condiciones de la ley, figuran las de Administradores de las Hijuelas de Expositos de Cabra é Hinojosa; una de auxiliar segundo en la sección de Beneficencia de esta capital; una de peón caminero provincial, y la de escribiente segundo del Ayuntamiento de Cabra.

—**¿Y la cabeza?**—Un sombrero, encontrado en la calle del Duque de la Victoria, está á disposición de su dueño en la oficina de la guardia municipal. Puede suponerse el estado en que se encontraría su dueño.

—**Cuernos.**—Un novillo y una vaca, encontrados sin dueño conocido, pueden reclamarse en la oficina de la guardia municipal.

—**Papeles.**—Un pase á la reserva se halla depositado en la jefatura de la guardia municipal.

—**Dividendo.**—El día 1.º de Julio próximo se abre el pago de un dividendo de 3 pesetas por acción, supletorio por el ejercicio de 1885, á los accionistas del Banco Hipotecario de España, contra entrega del cupón número 14, haciéndolo en esta capital la casa banca del señor don Pedro López é hijos.

—**Sulfato de cobre.**—El día 15 de Julio próximo se adquirirán por licitación en la Dirección general de Correos y Telégrafos, 30.000 kilogramos de aquel producto, de los cuales deberán entregarse en la Estación de esta capital 3.500.

—**Solfeo.**—Se ha dado cuenta á la Autoridad de que un hombre vecino de

la plazuela de la Magdalena, dió anteaer una soba á una muger á la que puso el cuerpo más suave que un guante.

—**Operación.**—El día 22 de Mayo último fué operada por el acreditado profesor de medicina don Vicente Orti y Muñoz, Cármen Romero, vecina de La Carlota, de una catarata en el ojo derecho, y el seis del actual regresó al pueblo de su naturaleza perfectamente curada en tan corto espacio de tiempo, de la ceguera que padecía.

—**Gran corrida.**—El día 24 del actual se verificará en la plaza de Andujar una corrida de novillos de muerte. En la cuadrilla figuran algunos diestros de esta capital, y entre ellos *Juanillo el de los perros*, el *Tío pesca*, el *Zurito*, el *Rubito* y otras *celebridades* del arte taurino.

—**Pensamiento.**—Al tratarse de engaños, siempre resultará que ni uno puede engañar á todos ni todos á uno.

—**Plazo.**—Se ha autorizado al ministro de Hacienda para someter á las cortes se conceda uno para presentar á liquidación y pago del impuesto de derechos reales los documentos de actos y contratos respectivos.

—**Cantar.**—Al navegar por los mares—todo allí muy grande veo.—El hombre tan solamente—allí se encuentra pequeño.

—**Comité.**—El romerista de Adamuz se ha constituido bajo la presidencia efectiva de don Ildefonso Ayllón y Cano.

—**Incendio.**—En sembrados del cortijo del Carrascal, distante un kilómetro próximamente de Pedro Abad se declaró el Martes un incendio, cuya extinción debióse á los esfuerzos que la Guardia civil de aquel puesto hizo para evitar que invadiese las fincas próximas. El siniestro fué casual calculándose en 650 pesetas las pérdidas sufridas.

—**Escuela.**—Para una de Morón ha sido nombrado don Sebastian Guillen, que desempeñaba la tercera de Aguilar. La vacante corresponde al turno de oposición.

—**Impuesto.**—Se trata de crear uno de primera y segunda enseñanza.

—**Servicio.**—Al tratar estos días tres hombres de robar una casa de comercio de Málaga, la Guardia civil trabó una lucha con ellos, de la que uno de los malhechores quedó muerto y otro gravemente herido. El tercero logró fugarse.

—**Candidatura.**—Dice un periódico que la del señor Nuñez de Arce para la presidencia del Ateneo de Madrid, cuenta con las simpatías de los que desean alejar la política de ciertos centros. Es decir: que luchará sistema contra sistema.

—**Industriales.**—Son muchos los que en Sevilla se darán de baja á fin de mes por no poder soportar la cuota de contribución.

—**Registro.**—Hasta el 21 está abierto el de los que tengan condiciones legales y quieran inscribirse en el de la Cámara de Comercio de Málaga.

—**Reglas.**—Van á fijarse definitivamente las que han de regir en la designación de los cupos de consumos.

—**Gratitud.**—Después de un discurso entusiasta del ex-alcalde señor Sanchez Pastor, el Ayuntamiento de Málaga ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al señor Sagasta y acordó colocar en el salon de sesiones una lápida conmemorativa de la real orden por la que se ha mandado reanudar las obras del puerto. Vá á ser necesario hacer en Córdoba lo mismo con el que logre se reanuden las obras del malecon de la Ribera.

—**En una nevería.**—Trataron varios sujetos de hacerle probar á un lugareño en la feria un sorbete, y él se negó obstinadamente diciendo.—Como el burro no quiera es inútil hacerle beber.—Por eso nos llamamos. Y no le instaron mas.

—**En un café.**—¿Mozo!—¿Qué vá usted á tomar?—Café.—¿Solo?—No: con un vaso.

—**Villa del Río.**—14 de Junio.—“Ayer á las once de la mañana, las campanas de la población hicieron señal de incendio en despoblado, y pronto supimos que una haza sembrada de cebada, situada en el primer rádio de este término, era pasto de las llamas: escusado sería decirle á usted la consternación que produciría esta noticia, quedando aun muchas hazas inmediatas, unas sin segar y otras con los haces amontonados. Para destruir el voraz elemento contamos, por fortuna, con un poderoso dique, que puede competir con la maquinaria moderna aplicada á estos casos, y el auxilio mútuo, que en ocasiones como la de ayer, hace prodigios; así es que las autoridades con sus acertadas disposiciones, el benemérito cuerpo de la Guardia civil alentando con su ejemplo, y el pueblo en masa trabajando como héroes en tan arriesgadas operaciones, pudieron

extinguir el fuego en el corto espacio de una hora, cuando abrigáramos temores que se propagase de una á otra haza hasta llegar á las eras, y entónces los mayores esfuerzos hubieran sido inútiles para salvar las primeras casas, á cuyas paredes llegan las mieses amontonadas en haces: de las seis fanegas de que se compone la haza incendiada, solo dos consumió el fuego. Sin duda estábamos ayer destinados á morir asados, pues á las dos de la tarde volvieron las campanas á llamarnos á otro lado para prestar el mismo auxilio: las autoridades, Guardia civil y pueblo acudieron con la misma oportunidad, y á pesar de haberse propagado con vertiginosa rapidez á tres casas, del mismo perímetro, igual distribución y elevación idéntica, circunstancias que contribuyen muy poderosamente para que el fuego hubiera causado mayores estragos, solo ardieron los corrales; que fué en los cuerpos donde empezó, las alpatanas y arrees de labor, alguna leña y un cerdo, que quedó en estado de sacarle inmediatamente buenas chuletas: no ha habido desgracias personales, y las pérdidas materiales ocasionadas solo ascienden á unas quinientas pesetas. La cosecha de cereales deja mucho que desear, pudiendo decirse en tésis general que es menos que mediana, pues las cebadas, por su precipitada granazón, han quedado muy mermadas, perdiendo un cincuenta por ciento del rendimiento, que según su frescura y lozanía, era de esperar á primeros de Mayo. Los trigos, aunque de buen aspecto, han ahijado poco, sofocados por las muchas yerbas, de que no ha habido tiempo de limpiarlos: los garbanzales prometen bastante, hasta la fecha, y si no sufren algún contratiempo de los muchos á que están expuestos, serán los que dejen algún producto á los agricultores. Antes de terminar he de hacerle una indispensable aclaración, para no incurrir en la nota de exagerado: le digo que á los incendios acudió el pueblo en masa, y debo hacerle la advertencia que me refiero al cincuenta por ciento á que está reducido este vecindario, pues los restantes están disfrutando de las delicias y atractivos de ese gran mercado, y solo han quedado en esta los enfermos, los que no han podido abandonar sus casas y haciendas, y sobre todo, los que están faltos de dinero, entre los que puede usted contar á afectísimo amigo.—*Corresponsal.*

CHARRADA

¿Dos olvide aquella prima segunda tertia, que fué conmigo en aquel viaje por una há un año, y por qué? yo desde entonces la amo y ella es tan solo mi bien, y no porque sea *todo*, pues ya podrás comprender, que el amor jamás distingue de vanidades, y es la llama pura que hace revivir á nuestro ser.

Solución á la charada anterior
CA-MI-NO.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Las canas suelen ser generalmente las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia, y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba: así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el aceite del serrallo y la jerezalina durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud. 5

La corona de la hermosura.—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedosos rizos, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosas. ¿Queréis conservarla, realzarla y aun adquirirla si no la poseéis?

Haced uso generoso y constante del “Tónico Oriental”, para el cabello, y veis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante. 25

El jurado calificador de las composiciones literarias presentadas al Certámen en honor de don Angel de Saavedra, ha formulado la siguiente propuesta:

PRIMER ASUNTO.

Premio á la composición que tiene por lema:

“Fides, Fides, Fides,
Nihil prius fide.”

SEGUNDO ASUNTO.

Premio á la oda cuyo lema es: “¡Honor al génio!”

Accesit á la oda que lleva por lema:
“Admiración abrigo
por tu renombre y brillante fama.”

TERCER ASUNTO.

Mención honorífica á la composición que tiene por lema: “¡Viva mi tierra!”

Lo que se hace público para que llegando á noticia de los autores puedan concurrir si lo desean al solemne acto de la distribución de premios.

Córdoba 16 de Junio de 1886.—El Secretario del Jurado, *Pedro Rey.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos causados durante la semana comprendida desde 8 al 14 de Setiembre último, ambos inclusive, con motivo de la reconstrucción del pozo de los jardines públicos, cuyos trabajos han sido dirigidos por el Arquitecto titular é inspeccionados por la Comisión respectiva, á saber:

| Jornales. | Pts. | Cts. |
|---|------|------|
| Por los satisfechos á los operarios de distintas clases durante dicho periodo | 260 | 25 |
| Materiales. | | |
| A D. Antonio Fernandez y hermanos, por su cuenta de ferreteria. | 46 | 73 |
| A Francisco Luque por 25 palos rollizos. | 87 | 50 |
| A Francisco Rodriguez por sus trabajos de herrería. | 101 | 13 |
| A D. Juan Doña por carbon. | 181 | 25 |
| A D. José Carrasco por minio y albayalde para las máquinas. | 2 | |
| A Juan José Larreas por aceite para las mismas, y alumbrado. | 3 | |
| A Manuel Casas por portes de carro. | 2 | 50 |
| Por una canasta para la alcachofa del pulsómetro. | 87 | |
| Por el porte de dos escaleras. | 50 | |
| Total. | 685 | 73 |

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 8 de Junio de 1886.—*J. R. Sanchez.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Ciriaco y Santa Paula, mártires.—Mañana, Santa Juliana de Falconeri, virgen y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por la Excm. Sra. D.ª Candelaria Figueras, viuda de Romá, en sufragio de sus difuntos.

—Sétimo día de novena á San Antonio, en la iglesia de San Pedro Alcántara, á las siete y media de la tarde.

—El sábado 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho y media se dirá la Misa de la comunión general, y por la tarde á las cinco y media se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando el sermón á cargo del señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—Hoy habrá ejercicios piadosos al Sagrado Corazon de Jesús en la Iglesia del Colegio de la Piedad. Empezarán á las siete y media. Las niñas del Colegio cantarán algunos motetes escogidos durante el ejercicio. Predicará el señor Rector.

—Mañana á las nueve tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—En la Iglesia de los PP. de Gracia se celebrará la festividad de la Santísima Trinidad, en la siguiente forma:

El Domingo 20 á las seis y media de la mañana comunión general.

A las 10 misa cantada con orquesta y sermón.

A las 6 de la tarde Santo Rosario, Trisagio cantado por la orquesta y sermón.

La misa y función de la tarde será con su divina Majestad expuesto, haciendo la vela los Hermanos de la Santísima Trinidad.

Por la tarde despues de reservar se dará la absolución general, pudiendo ganar con ella indulgencia plenaria los Hermanos que conculguen en tan solemne día.

El lunes 21, á las siete de la mañana, se cantará una misa de Requiem en sufragio de los hermanos difuntos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(22 de abono.) La zarzuela en tres actos, titulada: *La africana*.—A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios primeros sin entrada, 60 reales y 40 céntimos.—Idem segundos sin idem 50'40.—Plateas y palcos principales sin id., 50'40.—Palcos segundos sin id., 25'40.—Butacas con entrada, 12'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 8'40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Idem de paraíso, 3.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 16 de Junio.

Consolidado interior, 59'75
Amortizable, 76'00
Billetes hipotecarios de Cuba, 91'90
Acciones del Banco, 000'00

MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigo de 39 á 43 rs. fanega.—Cebada 28 á 30.—Garbanzos 60 á 200.—Escalaña á 24 rs.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 á 55.—Maíz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del pais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 52 rs. arroba; idem de 2.ª á 48; Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Bujalance.—Trigo de 40 á 44 reales fanega; cebada 22 á 24; aceite á 33 reales arroba.

Posadas.—Trigo de 40 á 42 reales fanega; cebada 25 á 27; aceite á 32'25 reales arroba.

Fuente Ovejuna.—Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada 24 á 25; harina 11'50 reales fanega.

FERRO--CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrà dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 50,85 pesetas.—Segunda, 39'40.—Tercera, 24'15.

El mixto llegará de Sevilla á la una y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice versa: Primera clase, pesetas 24'45.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

EL PROGRESO NUESTRO RESTAURANT

¿Quién no come barato?

Llamamos la atención del respetable público cordobés sobre el restaurant nuevo titulado «El Progreso»...

Para más satisfacción y confianza del público. a continuación se anotan los precios siguientes: Ración de solomillo, ternera, riñones, lenguas, chuletas, lomo de cerdo...

LA ESTRELLA

fábrica de licores y especialidad en anisados 12, TEJARES 12.—CÓRDOBA.

Anisados y licores de todas clases. Anis corriente, clase superior, á 30 reales arroba. Servicio á domicilio.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados...

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades...

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

PIANOS

SANCHEZ GAMA ALBORNOZ JESUS MARIA NÚM. 6, DUPLICADO CORDOBA

Surtido de pianos para que el público elija. Pianos extranjeros de la gran fábrica Wagner. Pianos alemanes, modelo Mozart, para conciertos.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza.

LA JERUZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallan en ruinas con dos medias lunas, y en rotas con un asiento, todo á precios arreglados.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

Table with columns: CLARES, BAÑO SUBLTO, ABONO POR (10 baños, 15 baños, 20 baños) and prices.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte á antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

PIANOS

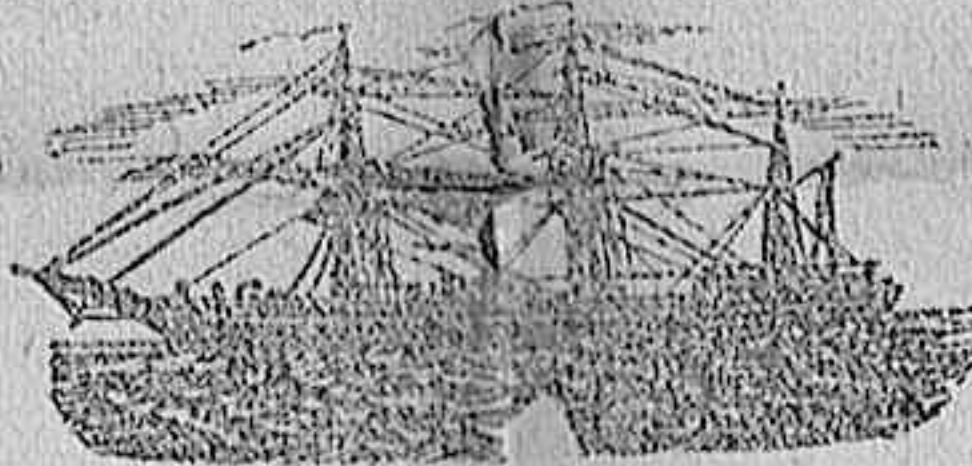
NACIONALES Y ESTRANEROS

FERNANDO ORIBE

MOBILIA 4. CORDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Antonio Lopez

Saldrá de Santander el 20 de Junio á la una de la tarde, el vapor correo

HABANA

Saldrá de Cádiz el 30 de Junio á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 23; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio, el vapor correo

Isla de Mindanao

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palácio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perozy C.ª. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para puertos del Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especiecion: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris

DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos



del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al Balsamo de Copaliba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni reguicidos.

FUNOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

Se venden varias macetas plantadas con aureolas, boneteros y un naranjo, en la casa número 20, calle de Alfaro.

Se traspasa desde el día el puesto da aceite y vinagre (especiería) plazuela del Potro núm. 42. Para tratar, con su dueño, en la misma casa.

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas calle Librería número 13, calle San Fernando número 60 y calle Alfonso XII número 35. Para tratar, San Eulogio 10.

Se hace almoneda de varios objetos, entre ellos una magnífica percha para colgar garniciones, San Felipe 1, esquina al Gran Capitan, de 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

Se vende un piano vertical del afamado Bernareggi. Para verlo y tratarlo, San Hipólito 4.

Se vende un carro de contravales muy poco servido, con sus garniciones, muy buenas. Además se venden otras garniciones en muy buen estado. Para tratar y verlas, calle Carreteras, huerto de San Pablo.

Se venden cuadros antiguos, obra de los mejores autores, entre ellos de Murillo, Goya, Españolito y otros lienzos, tabla y cobre, en la plazuela de Abades núm. 6.

Se ha estraviado de la casa de Villalones núm. 2 un muleto de dos años y medio á tres, pelo negro y herrado en el anca derecha. A la persona que supiera su paradero, ó lo presentara en dicha casa, se le dará una buena gratificación.

Se arrienda desde San Juan en adelante una habitación baja para una señora ó para un sacerdote solo, con muebles ó sin ellos. Calle Manrique número 5 darán razón. También se venden en la misma casa dos pares de puertas ventanas de persianas con bastidores.

Se ha estraviado un rollo pequeño de papeles, que contiene varios recibos y dos ó tres cartas, una con sobre amarillo, sugetos con una cuerda. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de San Pablo 18, casa de Ramos, y se le gratificará, si así lo desea.

Se arrienda la casa número 34, calle Puerta del Osario, con estensos patios, cuartos, casa y puerta de labor. Para tratar, con don José Losada, en la número 30 de la misma calle.

La persona que en la mañana de anteayer hubiese encontrado una chiva que debió salirse de la casa número 7 de la calle de Valladares, y quiera devolverla á la misma, se le gratificará y se le darán las señas.

PAN SUPERIOR.

La nueva empresa que ha tomado á su cargo el horno de San Francisco, ha introducido grandes reformas en la fabricación de este importante artículo, que la permiten venderlo con economía para las familias, no obstante haber mejorado notablemente su calidad en todas las clases, segun podrá observar el público, á quien se participa que desde mañana estará á la venta en los puestos de la plaza y casa número, á los precios siguientes:

Pan candel, catalan de primera, á 44 céntimos el kilogramo. Idem madrileño á 48 id. Idem del país de primera á 34 céntimos de peseta.

COLEGIO DE STA. CLARA.

El día 15 del presente mes han dado nuevamente principio en este establecimiento de enseñanza las clases de todas las asignaturas para los alumnos que, habiendo salido suspensos ó no se hayan presentado á los exámenes ordinarios, deseen hacerlo en los del mes de Setiembre, ó quieran repasar algunas asignaturas del próximo curso académico ó prepararse para los ejercicios del grado de Bachiller.

También continúa abierta la clase de Instrucción primaria, durante los meses de Verano, perfeccionando á los que aspiran á examinarse de ingreso.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los que deseen más datos se servirán dirigirse á la Secretaría del Establecimiento, Leonos 2, donde se les facilitarán.

Córdoba 16 de Junio de 1886.—El Director, José Calderón, Pbro. s4-1